

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209609

Fecha Envío OC. : 23-10-2013 11:38:32

Fax : 56-41-2209620

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-616-SE13

SEÑOR (ES) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS	A Sr (a) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS
DIRECCIÓN :	BLINDADO BLANCO Antuco Región del Biobío	FONO :	(56) (04) 3237247()
RUT :	5.973.589-6	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	salidas pedagogicas orquesta infantil esc. belgica		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10151521	Semillas o almácigos de pimienta dulce	25 Unidad no definida	Quequitos.	Quequitos.	210,00	0,00	0,00	5.250
48101706	Máquinas de batidos de leche	25 Unidad no definida	Leche Sabor Chocolate Individual.	Leche Sabor Chocolate Individual.	252,00	0,00	0,00	6.300
50101634	Fruta fresca	25 Unidad no definida	Manzanas.	Manzanas.	168,00	0,00	0,00	4.200
50192303	Postres, helados o yogurt congelado	25 Unidad no definida	Yogurt.	Yogurt.	227,00	0,00	0,00	5.675
50202304	Jugos y néctar envasados	25 Unidad no definida	Jugos individuales.	Jugos individuales.	227,00	0,00	0,00	5.675
52141534	Sandwichera eléctrica de uso doméstico	25 Unidad no definida	Sandwich Jamon/Queso.	Sandwich Jamon/Queso.	546,00	0,00	0,00	13.650

Neto	\$	40.750
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	40.750
19% IVA	\$	7.743
Total	\$	48.493

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

salidas pedagogicas orquesta infantil esc. belgica,fondos sep.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>